



AFICHE: ¿QUÉ HACER ANTE UNA EMERGENCIA?

Vicerrectorado Académico
Resolución Rectoral N° 15883-2015-R-UAP



SEGURO DE ACCIDENTES

¿QUÉ HACER ANTE UNA EMERGENCIA?



- LLEVE AL ALUMNO ACCIDENTADO A LA CLÍNICA MÁS CERCANA
- PRESENTE SU DNI
- REALICE DENUNCIA POLICIAL EN CASO DE ASALTO, ROBO O ACCIDENTE DE TRÁNSITO

SI TIENE INCONVENIENTES en la atención LLAME al:

- 📞 415-1515 opción 1
Central de Emergencias de SEGUROS PACÍFICO
- 📞 924236854 (ENTEL)
CORREDOR DE SEGUROS MARSH REHDER (At: Srta. Yizza Arriaga O.)

¿QUÉ ES EL SEGURO DE ACCIDENTES ESTUDIANTIL?

Es un seguro estudiantil en caso de accidentes dentro y fuera del campus de la Universidad Alas Peruanas.

Su cobertura es al 100%, por las 24 horas del día, durante la vigencia de estudios académicos y se activa desde el primer día de clases.